



La OEA no pudo justificar injerencia en Venezuela

Finalmente, la 47 Asamblea General de la OEA falló en el mandato que le dio Washington de incriminar a Venezuela

Publicado: Miércoles 21 junio 2017 | 11:20:31 pm.

Publicado por: Juventud Rebelde

CANCÚN, México, junio 21.— Finalmente, la 47 Asamblea General de la OEA falló en el mandato que le dio Washington de incriminar a Venezuela, y no consiguió siquiera incluir en una resolución general sobre derechos humanos la creación de un llamado grupo de contacto que «acompañaría» el diálogo en el país.

La noticia fue adelantada por AFP y EFE cuando aún no había cerrado la reunión, pero era inminente la clausura.

Para incluir la mención, esos países —encabezados por Estados Unidos, México, Perú y Brasil, y con fuerte presión del subsecretario de Estado, John Sullivan— necesitaban 18 votos, explicaron fuentes de la OEA a la agencia española, mientras que para votar una nueva resolución, que se presentó a destiempo, les hacía falta el respaldo de 24 países miembros. Una vez admitido el texto, se podía aprobar con 18. Pero no se consiguió.

La manera en que Sullivan, presente en la cita, presionó el martes para que se aprobara el grupo acompañante —una manera de tutelar a Venezuela— fue evidente. Este es un momento decisivo para que la OEA «demuestre su relevancia», dijo durante su intervención.

También fracasaron los cancilleres, el lunes, en el propósito de orientar a Venezuela la revisión de su convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente.

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2017-06-21/la-oea-no-pudo-justificar-injerencia-en-venezuela>